CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Consejo

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CRECIMIENTO CLUSTER HYPERCONVERGENTE PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES LPN N° 07/2020 - ID: 386543

Asunción, 26 de noviembre de 2020

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 30, Acta N° 47 de fecha 22 de octubre del 2020 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, que aprueba las especificaciones técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado para la Adquisición de Crecimiento Cluster Hyperconvergente para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

1. Antecedentes:

a) ID N°386543.
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista para el ejercicio 2020 en los objetos de gastos 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación por la suma de Gs. 1.590.000.000 del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de apertura en fecha 26 de noviembre del 2020, siendo las 10:30 horas presentando oferta la siguiente firma:

- ✓ **TIAXIOM S.A.**

Monto de la Oferta:

Seguidamente se detalla la única oferta presentada. El sistema de adjudicación establecida en el PBC es por el total.

OFERTA "TIAXION S.A."

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43211501-002	Up grade de servidor	Unidad	Unida	1	1.221.000.000	1.221.000.000
2	43211501-9999	Modulo de Expansion	Unidad	Unida	80	4.583.973	366.717.840
						Precio Total	1.587.717.840

3. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

No se realizo ninguna observación en el acta de apertura de ofertas.

4. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar la única oferta presentada, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad

Econ. Víctor Barrio
Gerente General
Caja Bancaria

5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	TIAXIOM S.A.
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados *	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida*	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Verificación de los precios ofertas por la firma participante:
Verificada y analizada la planilla de oferta, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a la única oferta presentada.

Seguidamente, se procede a verificar los precios unitarios ofertados a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios
Oferente TIAXIOM S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio TIAXIOM S.A.	Diferencia %
1	Up grade de servidor	Unidad	1.208.789.033	1.221.000.000	1 %
2	Modulo de Expansion	Unidad	4.583.371	4.583.973	0 %

Como puede observarse, la oferta presentada por la firma TIAXIOM S.A., presenta precios que se encuentran dentro del parámetro de precios establecido por la convocante para el llamado. Por lo tanto, no sefrá necesario solicitar aclaraciones al respecto.

6. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	TIAXIOM S.A.
Constancia SIPE	Presenta N° 1622219
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Copia de la Patente Comercial vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información

Econ. Víctor Berúa
Gerente General
Caja Bancaria

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.-	No Aplica (los equipos ofertados son de procedencia extranjera)

Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03)

Documentos	TIAXIOM S.A.
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Experiencia y Capacidad Técnica

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	TIAXIOM S.A.
Demostrar la experiencia en [Venta y/o actualización de servidores y/o storage y/o servicios, y/o software] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [3 (tres) últimos] años.	Presenta y Cumple
Años requeridos: Antigüedad de tres años como mínimo en el mercado nacional. Para ello se considerara la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente de la Sub Secretaria de Tributación	Presenta y Cumple
Planilla de especificaciones técnicas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en carácter de declaración jurada.	Presenta y Cumple
Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.	Presenta y Cumple
Insertar los documentos requeridos para evaluar la capacidad técnica del oferente • Acreditación de Partner Advanced de Vmware o superior • Acreditación VMware vSphere: Install, Configure, Manage [V6.7] • Acreditación VTSP - BC (Business Continuity 5.8) • Acreditación VTSP - HCI (Hyper-Converged Infrastructure 2018	Presenta y Cumple

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Análisis de Promedio de Facturación

El volumen requerido exigido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.

Detalle de Contratos presentados por la firma TIAXIOM S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Monto en Dolares	Cotización del BCP	Total
1	2018	Unión Comercial del Paraguay S.A.	Factura N° 013	119.820	5.535	663.203.700
2	2019	Telefonia Celular del Paraguay S.A.E	Factura N° 131	115.060	6.411	737.649.660
TOTAL						1.400.853.360

Resultado Obtenido

Monto Mínimo Exigido 50% del Monto Ofertado	Monto de Facturación	Cumple/No Cumple
1.587.717.840	1.400.853.360	Cumple

Observación: Se aclara que el volumen requerido corresponde a la sumatoria de las facturas presentadas.

1. **Capacidad Financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se consideran los siguientes índices:

TIAXIOM S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
Años	**2.017**	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	183.055.982	196.057.387	833.303.561	23,02	7,67
Pasivo Corriente	77.389.598	10.237.654	553.637.193		
Ratio de Liquidez	2,37	19,15	1,51		
ENDEUDAMIENTO					
Años	**2.017**	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total	77.389.598	10.237.654	553.637.193	1,14	0,38
Activo Total	183.055.982	196.057.387	833.303.561		
Ratio de Endeudamiento	0,42	0,05	0,66		
RENTABILIDAD					
Años	**2.017**	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad Neta después de Impuesto	5.666.384	79.870.030	88.556.186	1,74	0,43
Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,06	0,80	0,89		

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A

Econ. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Análisis de las Especificaciones Técnicas

Conforme al análisis de evaluación técnica elaborado por la Dirección de Seguridad de la Información, de fecha 26 de noviembre de 2020 y tomando como base las Especificaciones Tecnicas (EETT) establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, evalua la única empresa oferente obtieniendo los siguientes resultados:

Item N° 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - Ítems 1.			PROPUESTA DEL OFERENTE	
Ítems 1. **Crecimiento de Cluster de Alta Disponibilidad Vmware VSAN existente**	**Características**	**Mínimo Exigido**	**Cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)**	**Observaciones**
Cantidad	1 (un) equipo Hyperconvergente conformado por 2 nodos idénticos	Exigido	**SI**	NINGUNA
Form Factor	• 1U que soporte 2 Nodos de administración independiente	Exigido	**SI**	
Modelo y Marca	Especificar		**Supermicro SYS-1029TP-DC0R**	
Procesador/es	• Intel® Xeon® Gold 6138 Processor 27.5M Cache, 2.00 GHz o superior • 20 cores como mínimo por cada nodo. • Cada nodo deberá soportar hasta un mínimo de 2 procesadores en el caso de no contar con 2 procesadores instalados	Exigido	**SI**	
Memoria (por nodo)	• 512 GB instalados por nodo • Soporte hasta 4TB de memoria RAM DDR4 • Memoria de tipo DDR4-2666 LP ECC REG DIMM o superior	Exigido	**SI**	
Boot (por nodo)	• 128GB como mínimo por nodo	Exigido	**SI**	
Tier de Almacenamiento (por nodo)	• Total RAW 7TB distribuidos de manera uniforme entre los nodos • Hot Swap 10K RPM SAS 12Gb/s, mínimo 3 discos HDD 2.5"	Exigido	**SI**	
Protección mínima para el almacenamiento	• Raid 1 o Raid5	Exigido	**SI**	
Tier de Cache (por nodo)	• 800GB SAS SSD 12Gb/s 10 DWPD	Exigido	**SI**	
Adaptadores Ethernet (por nodo)	• Cantidad 4 (cuatro) • 10 Gbps • Base-T	Exigido	**SI**	
Fuente de Alimentación	• Redundantes • 1000W: 200 – 240Vac	Exigido	**SI**	
Administración del Servidor (por nodo)	• IPMI 2.0 como mínimo	Exigido	**SI**	
Licencias Vmware Server Virtualization	• VMware Vsphere ESXi 6.5 o superior licenciado para todos los procesadores • VMware Vsan 6.5 Standard o superior licenciado para todos los procesadores • 3 años de soporte 7x24	Exigido	**SI**	
Licencias de Vmware	• Upgrade Vmware Vcenter Foundation a	Exigido	**SI**	

Victor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

adicionales	Vcenter Standard • 8 (Ocho) VMware Horizon 7 Advanced Add-on: 10 Pack (Named Users) • 3 años de soporte 9x5			NINGUNA
Licencias Windows VDI	• 80 (ochenta) Windows 10 Enterpise E3 VDA • 3 años de suscripción	Exigido	**SI**	
Kit de Montaje en Rack y accesorios	• Proporcionar todo lo necesario para el montaje de la solución, como cables, soportes, y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del servidor en el rack	Exigido	**SI**	
Servicio de Montaje	• El proveedor se hará cargo de la instalación y configuración del mismo	Exigido	**SI**	
Soporte Local	• Soporte local en el hardware 7x24	Exigido	**SI**	
Garantía	• Soporte y garantía de los componentes por 36 meses en Hardware y Software.	Exigido	**SI**	
Carta del Fabricante y/o Mayorista para Paraguay	• El proveedor deberá presentar una carta del fabricante y/o mayorista asignado para el Paraguay, avalando que el mismo se encuentra en condiciones y autorizado para La venta e instalación de los equipos ofertados. Esto aplica tanto para los servidores como para las licencias Vmware.	Exigido	**SI**	
Certificación	• RoHS Compliant	Exigido	**SI**	
Observaciones	• Los nuevos nodos deberán ser agregados al cluster Vmware Vsan existente	Exigido	**SI**	

Ítem N° 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 2			**PROPUESTA DEL OFERENTE**	
Ítem 2. Cliente Delgado	**Características**	**Mínimo Exigido**	**Cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)**	**Observaciones**
Cantidad	• 80 (ochenta) Clientes Delgados	Exigido	**SI**	NINGUNA
Form Factor	• Small form Factor (Clientes Delgados)	Exigido	**SI**	
Modelo y Marca	Especificar		**INTEL NUC7CJYH**	
Procesador	• Procesador de 2 (Dos) núcleos físicos mínimo.1.5GHz Memoria Cache 4 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)	Exigido	**SI**	
Memoria RAM	• Memoria RAM Tipo DDR4 o superior (2400 MHz como mínimo). • 4 GB como mínimo Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.8 GB mínimo.	Exigido	**SI**	
Unidad de Disco Duro	• Disco duro SATA III SSD, 128GB mínimo.		**SI**	
Crecimiento	• Hasta 8GB de RAM	Exigido	**SI**	
Placa Madre	• Dos bancos de memoria RAM mínimo.	Exigido	**SI**	

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Dr. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria

	Cuatro puertos USB 3.0. mínimo Puerto como mínimo 2 HDMI (High Definition Multimedia Interface). Un puerto de red RJ45 e Interfaz de red Wireless (WiFi)- Integrado			
COMUNICACIONES	• 1GB Ethernet • Wifi • Bluetooh V5	Exigido	**SI**	NINGUNA
Características Avanzadas de compatibilidad y boot	• VIMware Horizon Vew Client with PCoIP and Blast Extreme, RDP • Live Boot • PXE Boot • USB	Exigido	**SI**	
TARJETA DE SONIDO	• Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes	Exigido	**SI**	
Kit de Montaje en Rack y accesorios	• Proporcionar todo lo necesario para el montaje de la solución, como cables, soportes, y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del equipo	Exigido	**SI**	
Fuente de alimentación	• 12V	Exigido	**SI**	
Servicio de Montaje	• El proveedor se hará cargo de la instalación y configuración del mismo.	Exigido	**SI**	
Soporte Local	• Soporte local 9x5	Exigido	**SI**	
Garantía	• Soporte y garantía de los componentes por 36 meses en Hardware y Software.	Exigido	**SI**	

Este Comité acuerda que los bienes propuestos, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe: "Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.;
3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la firma TIAXIOM S.A., reúne las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

TIAXIOM S.A., por un monto de guaranies mil quinientos ochenta y siete millones setecientos diecisiete mil ochocientos cuarenta (Gs. 1.587.717.840) IVA INCLUIDO.

Se adjuntan los siguientes documentos:
Acta de Apertura de Ofertas.

Atentamente.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Ing. Víctor Barúa
Gerente General
Caja Bancaria